



C/ Madrid 38. 28270 COLMENAR
Tel.: 918425319 Fax.: 918423433EJO

Estimadas Familias:

El día 17 de abril está convocada una huelga de educadores de Escuelas Infantiles y Casas de Niños, en protesta al documento de Decretos mínimos aprobado por la Comunidad de Madrid en Marzo 2008.

El equipo educativo de esta escuela haciendo uso de sus derechos y defendiendo la calidad de la enseñanza en la etapa de 0-3 años, secundaremos la convocatoria de huelga.

Os pedimos disculpas por las molestias.

Atentamente

El equipo educativo

TODOS A LA HUELGA EL 17 DE ABRIL.

La educación Infantil (0-6) es la Primera Etapa del Sistema Educativo y como tal está definida en la Ley Orgánica de Educación (LOE). Es además una etapa crucial en el desarrollo de la persona. De cómo se implemente va a depender en gran medida el éxito escolar y el desarrollo personal futuro.

• Con los Decretos aprobados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid el primer ciclo 0-3 pierde prácticamente el carácter educativo que le es propio según la ley.

• El segundo ciclo 3-6 se convierte subsidiario de Primaria "adelantando" aprendizajes que no le son propios y para los que no todos los niños y niñas tienen la madurez suficiente. Intentar hacer del segundo ciclo de Infantil una "primaria rebajada" no conseguirá otra cosa que adelantar el llamado "fracaso escolar".

• La Comunidad de Madrid quiere "privatizar" la Red Pública de Escuelas Infantiles y Casas de Niños, que viene funcionando con calidad desde 1986.

EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL (0-6), DESDE LA JUNTA DE PORTAVOCES DE LA RED PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID:

RECHAZAMOS *la privatización de la red pública*

RECHAZAMOS *los decretos de requisitos mínimos y de propuesta educativa y currículo.*

EXIGIMOS:

• *se creen plazas públicas suficientes para atender toda la demanda y terminar con las listas de espera*

• *que el dinero público sea para los centros públicos: no al cheque guardería.*

• *que se mantenga la red pública actual, aumentando el módulo económico por aula.*

• *que no se aumente la ratio en ciclo (0-3).*

• *que no se disminuya el número de profesionales ni su titulación.*

• *que se respete el modelo de construcción que se venía utilizando (escuelas de 8 unidades, m² suficientes, patio exterior, y espacios apropiados para la labor educativa).*

• *seguir contando con la orientación y apoyo de los equipos de atención temprana en todas las centros de la red pública (ee.ii y casas de niños).*

REIVINDICAMOS *la necesidad de un currículo educativo global para toda la etapa, respetuoso con las necesidades y derechos de los niños.*

LA EDUCACIÓN INFANTIL HA DE TENER LA DIGNIDAD Y EL RESPETO QUE NUESTROS NIÑOS MERECEAN.